

Primer aniversario de la señora

D.^a COLETA CALDERON JUBETE

que falleció en Villamartín de Campos el día 1.º de Abril de 1932

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

su desconsolado esposo Rodrigo Fernández Rodríguez y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les supliran una oración por el eterno descanso de su alma.

Los señores Sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle y en la de San Lázaro en este día, por el alma de la finada, recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

PERFIL DEL DIA

Una inyección de vida al Gobierno

Parce que los partidos gubernamentales no están enteramente organizados con la solución del problema político planteado en la arena con el atrincheramiento de las fuerzas opositoras. Parece que el horizonte no aparece—para el compacto y disciplinado grupo de la "F. I. R. P. E."—todo lo risueño y despejado que ellos muestran. Parece, así mismo, que la vida del Gobierno está tan brevemente limitada, que casi pudiera decirse que ha entrado en periodo crítico con la aprobación de la Ley de Responsabilidad Criminal. El presidente de la República, la próxima aprobación de la de Congregaciones Religiosas y la discusión, en plazo breve, de la del Tribunal de Garantías Constitucionales, únicas leyes complementarias que el Gobierno estimó correspondiente aprobar a las actuales Cortes.

Como ciertamente es un hecho indiscutible que la vida del Gobierno no puede prolongarse más allá de la aprobación de las citadas leyes complementarias y no lo es menos que con la crisis del Gobierno de coincidir, probablemente la disolución de las actuales Cortes, he aquí por qué, las minorías más fervidamente gubernamentales se esfuerzan por encontrar—todavía—un medio seguro de prolongar indefinidamente la situación política actual sin la menor mutación de decorado.

La minoría radical-socialista celebró ayer una interesante reunión. Sabido es que este grupo es el que con más decisiva influencia interviene en el ritmo interno de la vida de la F. I. R. P. E. constituido, casi exclusivamente, su corriente circular y volitiva, si se permite la frase.

En el caso que el señor Galarza, árbitro y factotum, no solamente de la Firpe, sino a lo que parece del grupo radical-socialista, somete a la aprobación de las Cortes un programa mínimo legislativo que él cree aceptado por el Gobierno, como es de suponer, consiguientemente a la ambiciosa fórmula de vida casi ilimitada para el mismo.

Un programa mínimo legislativo! ¡Ahí es nada! Nuevas leyes, nuevas escalas de difícil subida, largos caminos por los dilatados arenes del parlamentarismo, nuevas dilaciones a inevitables acontecimientos políticos y, en definitiva, la prolongación del actual Gobierno por tres años.

Caro es que la proposición estimulante del señor Galarza, no ha sido bien acogida ni aún por los mismos militantes disciplinados del partido. Un inquisito parlamentario, el señor Pérez Madrugal, en otras ocasiones ha acusado un recóndito, aunque vibrante, sentimiento disidente, ha exteriorizado en unos agudos y chispeantes comentarios irónicos la verdadera finalidad de la proposición acordada por el grupo radical-socialista.

Pero no es esto sólo: ha sido Largo Caballero quien ha estimado oportuna esta proposición, reconociendo que la prolongación por dos años del actual Gobierno conservando íntegra su actual contextualización no puede admitirse en buena lógica.

Necesario será decir que la proposición del señor Galarza ha sido acogida en los centros políticos con un gesto de ironía, ya que no se trata de esto de temer que el programa mínimo legislativo propuesto por la minoría radical socialista obtenga una favorable y entusiasta acogida en los escaños gubernamentales del Parlamento.

Con lo que una vez más se demostrará el ansia abnegada de las minorías gubernamentales y aun del propio Gobierno de seguir sacrificando hasta el infinito si posible fuera.

Situación de las Empresas periodísticas

—Ha circulado el rumor de que al Consejo de hoy, presidido por el ministro de Agricultura, se llevaría un Decreto estableciendo contingentes para la importación de papel y las normas que se han de ajustarse dicha importación.

Barcelona.—El presidente de la Asociación de Empresas Periodísticas de Barcelona, don Pich y Ponch, ha enviado telegrama al ministro de Hacienda, diciendo que no cree oportuno que se establezca un contingente en la importación de papel en España, ya

que ello implicaría la entrega total de los periódicos a la Papelera.

Tampoco quiere suponer, que con el anunciado proyecto, que el ministro resucitar el pleito recientemente resuelto.

Entiende la Asociación que la preocupación del Gobierno debe ser, no el resolver la situación de la Papelera, sino de las Empresas periodísticas, que atraviesan una grave crisis económica.

De confirmarse todo esto, los periódicos están dispuestos a tomar graves acuerdos, llegando probablemente, a suspender su publicación.

Ayer en las Cortes

Debate sobre la política agraria del Gobierno

Madrid.—A las cuatro y diez minutos abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se aplaza la aprobación del acta anterior.

EL PROYECTO DE CONGRESACIONES RELIGIOSAS

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas. El señor Arraiz defiende brevemente un voto particular al artículo 14; pero le retira porque la comisión se opone.

El señor Aizpún apoya una enmienda. Dice que es preciso determinar qué bienes son de la Iglesia y cuáles del Estado.

El señor Gomariz: Eso no se puede saber.

El señor Aizpún: He aquí una contradicción de la comisión que va a considerar de propiedad del Estado unos bienes que no se sabe si le pertenecen. Deben otorgarse los bienes según su origen.

El señor Fernández Clérigo: ¿Y por qué no según el fin?

El señor Aizpún: Porque así lo sostienen los más destacados tratadistas. El problema no reza con el fin.

El señor Altavás: Aquí no reza nada.

El señor Aizpún: Y así nos va. Hay que investigar a quién pertenecen los bienes, y sólo podrán entregarse al Estado cuando se haya

comprobado la ilicitud o la desproporción de los bienes.

El señor Gomariz dice que los bienes son de propiedad nacional, porque cuando fueron otorgados a la Iglesia, ésta y el Estado estaban íntimamente unidos.

Queda aprobado el artículo 14.

LA RESPONSABILIDAD CRIMINAL DEL JEFE DEL ESTADO

Sin más que algunas observaciones del señor Baeza Medina a los artículos 11 y 14, es aprobado el proyecto de responsabilidad criminal del Presidente de la República.

LA POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO

Se reanuda la interpelación sobre la política agraria del Gobierno.

El señor Balbontin califica de conservadora la reforma agraria, a pesar de lo cual el Gobierno no la cumple, pues cada día aumenta el número de Grandes de España excluidos de la expropiación. Añade que el ministro de Agricultura será bueno para el cielo y los altares; pero no para dictar leyes. Los campesinos no pueden contentarse con promesas, y la única solución es formar el frente único del proletariado y ocupar la tierra.

El señor Estelrich interviene, y apenas comienza a hablar es interrumpido por el señor Altavás, a quien replica con energía. Se ocupa de la industria corchera y afirma que en vez de enviar delegados técnicos a la Conferencia Corchera fueron agitadores. La industria corchera nunca ha pedido protección, sino disposiciones administrativas y tratados de comercio internacionales. Señala la crítica situación del Ampurdán, núcleo central de la industria corchera donde los obreros parados son ejército numeroso, y declara que el Gobierno no ha hecho más que promesas y no ha tenido en cuenta las necesidades industriales. La comisión corchera constituida hace año y medio no ha servido para nada. Es necesaria una solución a base de una cooperativa de consumo, y el Gobierno puede realizar una labor política y diplomática en beneficio de la exportación de corcho.

El señor Menéndez defiende la necesidad de importar maíz exótico.

EL CONFLICTO DE LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO

El señor Abad Conde se dirige al ministro de Instrucción, hablando del conflicto de los estudiantes de Comercio. Censura la creación de la Facultad de Economía y del decreto sobre creación de las plazas de inspectores del Timbre, en las cuales se exige el título de licenciado en Derecho, cuando está legislado que sean profesores mercantiles.

Con ello se vulneran intereses legítimos adquiridos mediante esfuerzo. Considera inútil la Facultad de Economía, y pide al ministro una disposición que lleve la tranquilidad al ánimo de los alumnos y los permita reintegrarse a sus clases.

Le contesta don Fernando de los Ríos, considerando inoportuno el tratar ahora sobre un proyecto de ley traído a las Cortes, en el cual no se modifica la situación jurídica; la huelga tiene todo un carácter de una coacción, máxime cuando el proyecto se circunscribe a una reforma universitaria y no habla para nada de las Escuelas de Comercio.

Hace tiempo he requerido al Consejo de Cultura para que dictamine sobre la enseñanza comercial, que probablemente será conectada con la universitaria, porque creo que en las Escuelas de Comercio se debe ingresar a través de la escuela primaria y del Bachillerato.

Respecto a la Facultad de Economía, es una necesidad que se hacía sentir en España, único país en Europa que no la tiene pero no se crea esta Facultad, sino que se establece la facultad de doctorarse en Ciencias Económicas, mediante la aprobación de una sección de la Facultad de Derecho.

Termina diciendo que se compromete ante la Cámara a traer a ella el oportuno proyecto que coordine las enseñanzas comerciales, elevándolas al último grado universitario.

Rectifica el señor Abad Conde, diciendo que cree que los alumnos de Comercio y las entidades interesadas se considerarán satisfechos con las palabras del ministro.

El señor de los Ríos expone el respeto que le ha producido siempre el Cuerpo de profesores mercantiles, parte de los cuales constituye el Cuerpo pericial de Contabilidad, cosa que se complace en proclamar.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Automóviles Sandoval SP

Con un magnífico Oldsmobile. Teléfono 394. Servicio rápido Seriedad. Al punto en la calle de Galán y García Hernández.

Los radicales socialistas fijan el programa legislativo mínimo y el señor Pérez Madrugal hace unas plenas declaraciones

A última hora todos los comentaristas en los pasillos de la Cámara giraron en torno a la noticia del acuerdo adoptado por la minoría radical socialista de fijar un programa mínimo legislativo para que el Gobierno lo someta a las Cortes.

El señor Moreno Galvache, radical socialista, decía que esta iniciativa del señor Galarza no tiene otro alcance que el de dar una inyección de vida al Gobierno.

El señor López Goicoechea no ocultaba tampoco su contrariedad por el acuerdo, que a su juicio obtendrá desde luego el beneplácito de la Firpe, ya que en ella los radicales socialistas tienen cinco votos y el voto dirimiente del presidente.

Otros radicales socialistas manifestaban su extrañeza por el propósito del señor Galarza.

Desde luego, el origen de la proposición era motivo de diversos comentarios, ya que el señor Galarza ha actuado hasta ahora con una acentuada incondicionalidad para el Gobierno.

Algunos diputados de la oposición interpretaban así este acuerdo: El Gobierno, una vez aprobadas las leyes pendientes, tiene que dimitir. Solo quedan ya, aprobada la ley de responsabilidad del jefe del Estado, la de Congregaciones y la del Tribunal de garantías constitucionales. La primera estará aprobada en la próxima semana. La segunda, según manifestación explícita de los radicales, no tendrá obstrucción; así, pues, la materia legislativa toca a su fin.

Si un grupo ministerial presenta a las Cortes un programa mínimo, en rigor una ampliación de la obra complementaria, y el Gobierno lo acepta, hay que continuar, y los acontecimientos que normalmente tendrían que llegar en el mes de abril próximo, se retrasan hasta octubre o noviembre.

Los que así opinaban coincidían con el señor Moreno en que se trata pura y simplemente de una inyección de vida al Gobierno.

El señor Galarza estuvo conferenciando con los señores Azaña y Albornoz, manifestando que les había dado cuenta de la propuesta examinada por la minoría radical socialista, que en principio había sido bien acogida por el Gobierno.

También se ocuparon de las vacaciones parlamentarias, que comenzarán el 7 de abril.

Después el señor Galarza manifestó a los periodistas la necesidad de que se aprueben rápidamente algunas disposiciones de la Reforma Agraria, con objeto de que los bienes comunales se reintegren a los Ayuntamientos, pues esto significa una cuestión de vital importancia.

El señor Pérez Madrugal, que asistió hoy a la reunión de su minoría, facilitó a la Prensa a última hora de la tarde una nota diciendo que el señor Galarza, como presidente de la Firpe ha hecho unas declaraciones, cuya intención, dada su significación política, es bien clara.

Sin brumas, sin secretos ni latidos, en lo hondo, el señor Galarza se ha adelantado a una bizarra tropa de leales.

Es un valeroso soldado que hace como una descubierta, según sean las condiciones del terreno y las asechanzas. El parte que ha transmitido hoy no es de fe, ni de paz, ni de sosiego; es de la arenga ortodoxa de la disciplina incondicional, el de morir en el escaño hasta derramar el último voto. Se ha transformado la crisis democrática en una estrategia nueva. Habla ahora Galarza, incluso de retirarse a los capitanes. Tranquilícese la opinión. La crisis no sobrevendrá, no puede subvenir a la fulminada por la Firpe. Esa entidad, lo único que puede hacer es simular la crisis y conjurarla, con lo cual todos transcurriríamos relativamente dichosos.

Se huele el aceite y los churros. Se oye el pregón del "pasen, que nunca se pierde"; el juego es leal y el juego es de pulso.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 701'2
A las 8 de hoy, 703'7

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 15'0
Mínima de hoy, 3'3

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer, N. E.
A las 8 de hoy, N. E.

Lluvia, 4'3

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

DE LA DIPUTACION

Regreso de Burgos.
En la tarde de ayer se trasladaron a Burgos en automóvil, el secretario de la Diputación señor Micó y el depositario señor Tapia, para entrevistarse con los testamentarios de don Bruno Miguel.

Ya en la madrugada regresaron de la capital de Castilla, después de verificadas sus actuaciones, de las que hoy han dado cuenta a la Diputación.

Reunión de Diputados.
A las cuatro de la tarde de ayer, se reunieron los señores diputados residentes en la capital, con el vicepresidente señor Corcobado Arenillas, para examinar las enmiendas hechas al Reglamento de empleados por la ponencia respectiva.

En días sucesivos continuarán las reuniones encaminadas al mismo fin.

Especiáculos

TEATRO PRINCIPAL
Hoy viernes, EL FAROL DEL DIABLO.
El sábado, EL SOLITARIO DE LA MONTAÑA.

El domingo SALVADA, por Joan Crawford y Clark Gable, los artistas de moda de la "Metro-Goldwyn Mayer". La historia de una mujer vencida y "salvada" por el amor de un hombre. Superproducción del "Ana Metro".

El lunes, estreno de LA ESTRELLA DEL CINEMA.
El martes, LA CANTANTE DE OPERA.

Después, gran semana FILMÓFONO, estrenándose entre otras producciones la sensación de la temporada, MOISIEUR, MADAME Y BIBI.

DE ENSEÑANZA

COLEGIO PARA LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO

Según nuestras noticias, está ya autorizada la Junta Central para adquirir, mediante compra, un hotel que, según las referencias oficiales, reúne todas las condiciones apetecidas para el fin a que se destina, y ya también se empieza a hablar de la provisión de la plaza de director del mismo.

El cargo aludido se sacará a concurso entre inspectores, profesores de normales y maestros nacionales que reúnan los requisitos que especificará una convocatoria, y el elegido obtendrá el nombramiento con el carácter de provisional, hasta que su actuación dé la seguridad de su utilidad, adaptación y conveniencia, en cuyo caso se ratificará como definitivo, quedando el citado funcionario en las condiciones en que están los actuales maestros de escuelas nacionales nombrados para centros docentes del extranjero desde el momento en que provisionalmente quede a cargo del Colegio.

A una mujer hechicera se declaró un pollo pera que presume de postín y aunque amante se ha mostrado calabazas se ha llevado por no comprar a Martín. Camisería. Sombrerería. Gabanes. Checos. Mayor pral., 78

AYUNTAMIENTO

El precio de las subsistencias

Cumplimentando al Gobernador.
Esta mañana estuvieron en el despacho oficial del nuevo Gobernador civil, don Manuel Llanos Rebanal, el alcalde don Salustiano del Olmo, concejales don Santiago Calderón, D. Mariago Gallego, don Ignacio M. de Azeoitia Polo, don Alejandro Escobar y el Secretario don Cipriano Herrero Asenjo.

Fueron a cumplimentar al señor Llanos Rebanal, con quien conversaron largo rato, poniéndole al corriente de los asuntos municipales y de los proyectos que abriga el Ayuntamiento.

El precio de las subsistencias.
Como ayer decíamos, esta mañana a las once y media se reunieron en el salón de conferencias del Palacio Consistorial, la Comisión de Abastos y los representantes de los gremios de lecheros, carniceros, panaderos, salchicheros, de ultramarinos, carboneros y de pescaderías, con objeto de ver el medio de abaratar los artículos de primera necesidad, y poner sus precios acordes con las rebajas que han experimentado los impuestos de Consumos.

El Delegado de Abastos, don Mauro Cardo, expuso el objeto de la reunión, teniendo frases ofensivas para alguno de los representantes asistentes, hasta el extremo de que el alcalde, señor Del Olmo, hubo de intervenir para apaciguar los ánimos y evitar que los industriales se retirasen del mencionado salón.

Después de la enérgica intervención del señor Del Olmo, la reunión continuó.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acordó en definitiva que los industriales todos de la capital, envíen al Ayuntamiento una relación detallada de los artículos que venden y de sus precios de origen, con el fin de realizar un estudio detenido del margen de ganancia y precios de venta a que pueden darse en el futuro y de este modo, abaratar las subsistencias cuanto sea posible.

Dimisión.
Por hallarse delicado de salud, ha presentado la dimisión de su cargo de Decano de la Beneficencia Municipal, el Doctor en Medicina, don José Ortega Arroyo.

El alcalde lamentó la decisión del señor Ortega y le ha rogado retire su dimisión.

El mejor guardián de las vías respiratorias son las "PASTILLAS CRESPO" para la tos. 12

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa al niño de nueve años Román Gómez, que fué acometido por un perro, resultando con una herida por mordedura, en el antebrazo izquierdo, lesión que fué calificada como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

LEA USTED EL DIARIO

Al margen de una reunión

¿Hasta cuándo...? -- Otro significativo e insólito caso

En el Ayuntamiento se reunieron esta mañana los comerciantes e industriales de artículos de primera necesidad convocados por el señor alcalde para tratar de la baja del precio de las subsistencias.

Por el gremio de lecheros habló un industrial, manifestando que si bien es cierto que el Municipio ha suprimido el impuesto de Consumos, lo cual equivale a un beneficio de dos céntimos por cuartillo, no es menos cierto que a estos industriales se les ha recargado notoriamente sus presupuestos con el pago de otros nuevos gravámenes, tales como el del paro forzoso, retiro obrero obligatorio, descanso semanal retribuido y ley de accidentes del trabajo, aparte de la carestía de la vida que a ellos también alcanza.

Parecía lógico que a estas argumentaciones de dicho industrial se opusiesen otras razonadas y respetuosas en defensa de los intereses del consumidor. Pero no fué así. Ante el asombro de los reunidos se levantó desafortunadamente el secretario de la Delegación del Trabajo, Mauro Cardo, y con los ademanes violentos que todos los días se viene denunciando por las personas que le tratan de cerca sintió enardecer su autoritaris-

mo social-fascista e intentó que los guardias municipales expulsasen de la reunión a quien en uso de un perfecto derecho de ciudadanía y en representación de un gremio respetable, exponía conceptos más o menos pertinentes—no es punto que vamos a dilucidar nosotros—que merecían ser escuchados con atención por quienes deben demostrar desde sus puestos tolerancia, respeto y educación.

No es el primer caso que esto ocurre. En el transcurso de un año se ha hecho portavoz EL DIARIO de justísimas protestas contra la actuación de Mauro Cardo, enfática, pretenciosa, la mayoría de las veces huera y contraria al sentido de la realidad.

Recogeríamos infinidad de casos en los que la violencia de lenguaje del nuevo personaje aludido, ha contribuido a exasperar las pasiones y envenenar los asuntos. Más datos que nosotros podrían aportar los gobernadores republicanos que se vieron en la precisión de rectificar los yerros de aquel funcionario, en no pocas ocasiones.

El socialismo puede sentirse y practicar en la resolución de los problemas cotidianos. Pero

el socialismo no está reñido con la corrección exquisita y el lenguaje atildado, atributos de buena educación.

La protesta contra Mauro Cardo no surge solo de las clases patronales. Los obreros en cartas abiertas dirigidas a la opinión, han denunciado sus modales inadecuados y sus adjetivos intemperantes.

¿Será pedir mucho que en la Delegación del Trabajo, organismo que a obreros y patronos interesa rodear de los máximos prestigios, se sitúe una persona culta, recta e independiente que realice justicia estricta y acoja a los que a ella acuden, sin distinción de clases ni jerarquías, con la consideración y respeto debidos?

A las autoridades provinciales interesa mucho rectificar viejos procedimientos, no consintiendo que se atropelle la dignidad ciudadana. A los que se salen de la ley, aplíqueseles inexorablemente en buena hora los correctivos a que se hagan merecedores, mas no se tolere que desde un puesto importante se cometan violencias de lenguaje, contra los que usan de un derecho muy legítimo de defensa.

Cinema PALENCIA AL DIA

"TIERRA MADRE"
De poco tiempo a esta parte el cinema italiano está adquiriendo un sólido prestigio y un auge merecido en los mercados europeos y sudamericanos, entusiásticamente impulsado por el Gobierno fascista que—justificando la poderosa palanca de propaganda que significa el cinema—alienta el desarrollo de esta industria, sin regatear medios.

"Tierra madre"—magnífica película que ayer se estrenó en el Principal,—enfoca el problema del agro con marcada tendencia fascista, pretendiendo cimentar una solución, en el renacimiento de gloriosas tradiciones seculares, inspiradas en una armonía—demasiado idealista—entre el patrón—el amo—y el colono, aliados en el noble estímulo de cultivar amorosamente la tierra.

Analizada en este aspecto social, parece una réplica de "La línea general"—el famoso film ruso de Eisenteins.—Pero este fondo político es, al fin y al postre, lo de menos. Hay que destacar—porque en realidad lo merece—una fotografía pulcra, nueva, auténticamente artística y el manejo habilidoso del tomavista a la busca y captura de ángulos inéditos.

Salvo algunas escenas demasiado zarzueleras, es una película que merece un comentario elogioso y una mirada de atención de todo buen aficionado que se sienta interesado por el nuevo resurgir del cinema italiano.

BLEVE.

El Gobernador civil de la provincia inauguró su vida oficial recibiendo en su despacho a numerosas visitas y representaciones que acudieron a cumplimentarle.

Se ha comentado ampliamente la reunión celebrada en la Alcaldía para tratar del abaratamiento de las subsistencias en relación con significativo incidente registrado en la misma.

Signe en la palestra la lucha silenciosa disputándose un apretado cargo provincial.

Se preparan importantes actos de propaganda política a cargo de diferentes organizaciones.

Esta noche el Ayuntamiento celebrará sesión en segunda convocatoria y aseguran los enterados que será "sustanciosa y amena", como casi todas las cosas de la casa consistorial.

El tiempo registra repentinas alternativas, enseñando a veces un rostro risueño y otras arrugando el gesto con reminiscencias de crudo invierno.

¡La Primavera versátil y mudable como una damisela!

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25-2.º izd. PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que en la sesión celebrada ayer por la Comisión Gestora de la Diputación se autorizó el pago de una factura...

—Que la factura en cuestión importaba mil "leopdras", ni una más, ni una menos.

—Que se trataba del pago de un encargo oficial a un culto letrado.

—Que las "mil leopdras" de referencia han salido de las arcas provinciales para la defensa del prestigio y autoridad de los "conspicuos gestores".

—Que no se puede encontrar ningún otro fin más noble y plausible.

—Que ante todo y sobre todo el prestigio.

—Que luego los Tribunales de Justicia fallaron que no había razón, ni motivo para "ponerse la venda".

—Que el culto letrado es absolutamente ajeno a este punto importante.

—Que allá va un cuento de un solo capítulo.

—Que aprovechando el sol tibio y luminoso de los primeros días primaverales algunos de nuestros más conspicuos ediles quisieron pasar un grato día de campo en la finca de la ciudad: el monte "El Viejo".

—Que para cubrir los seis kilómetros que separan a tan ameno lugar de la población se dirigieron a un "chofer de taxi".

—Que entonces se reprodujo la famosa escena de Pantalón pidiendo a gritos: "¡Mi dinero, mi dinero!"

—Que hubo voces, disputas y denuestos.

—Que los conspicuos por no sabemos qué cuentecillas municipales atrasadas se quedaron en tierra y sin poder realizar sus higiénicos propósitos.

—Que luego se cursaron unas denuncias.

—Que no sabemos nada más.

Mancomunidad de Regantes de la Acequia de Palencia

Se recuerda a todos los asociados el derecho que tienen a tomar parte en la elección de la Junta local de Regantes de la Acequia de Palencia, según establece las instrucciones de la Delegación de los Servicios Hidráulicos de Duero de fecha 22 de febrero último.

La mesa electoral estará constituida el próximo domingo día 2, desde las ocho de la mañana a la una de la tarde en uno de los locales del Circulo Mercantil.

En la puerta del mismo local estará la lista de electores con derecho a votos.

LEA USTED EL DIARIO

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

El señor Llanos al frente de la provincia

Esta mañana muy temprano acudió a su despacho oficial el nuevo gobernador civil de la provincia don Manuel Llanos Rebanal, que como decíamos en nuestro número anterior, se posesionó ayer tarde del mando de la provincia cesando en el cargo de gobernador interino el presidente de la Audiencia don Enrique Fernández Alvarez.

A poco de estar en su despacho, el señor Llanos Rebanal, recibió al personal de las distintas dependencias del Gobierno civil, siéndole presentados los funcionarios por el secretario del Gobierno don Manuel de Castro.

Convorsó el señor Llanos Rebanal con los empleados del Gobierno breves momentos diciéndoles que de todos ellos esperaba la necesaria cooperación y después conferencia extensa con el señor De Castro, quien le puso al corriente de los asuntos más urgentes pendientes de resolución.

Cumplimentó después al nuevo gobernador el presidente de los Jurados Mixtos don Ramón Blanco, que le habló de todos los conflictos sociales actualmente planteados en los diversos pueblos de la provincia, cambiándose entre el señor Blanco y nuestra primera autoridad civil impresiones respecto a las fórmulas de arreglo que pudieran servir de base para la resolución de las referidas cuestiones sociales.

Recibió a continuación el gobernador civil, numerosas visitas de saludo de autoridades, comisiones y representación locales y provinciales, entre ellas las del comandante militar de la plaza, teniente coronel señor Peire; ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Fernández; comandante de la Guardia civil, señor Ruiz; Comité Directivo de la Asociación Patronal, presidido por el señor Rodríguez Blanco y Junta Directiva de la Asociación provincial del Magisterio.

A poco más de las doce, el señor Llanos Rebanal recibió a los redactores de la prensa local que hacen diaria información en el Gobierno civil, señores Cubillo y Fernández, saludándole además el primero, como presidente de la Asociación de la Prensa Palentina, en nombre de dicha entidad.

CHINCHES

Se evitan con una buena limpieza en este mes, con el insecticida líquido que vende la droguería de Heraclio Dominguez, Plaza Mayor 11, Palencia.

El nuevo gobernador conversó afablemente con los periodistas, manifestándoles que venía animado de los mejores propósitos y dispuesto a regir el Gobierno civil de la provincia en los campos de la más recta justicia y equidad, prescindiendo en absoluto de partidismos.

Se interesó el señor Llanos Rebanal, en su entrevista con los periodistas locales por las sociedades culturales y artísticas existentes en la capital, informándose así mismo por las publicaciones de prensa que cuenta nuestra ciudad.

El nuevo gobernador civil señaló las doce y media de la mañana para que los redactores de los periódicos diarios de la localidad pudieran hacer la información en su despacho oficial, manifestándoles que si a otra hora del día necesitasen de alguna información extraordinaria, la facilitaría muy gustoso.

Se despidió amablemente de los periodistas el señor Llanos Rebanal, notificándoles que según las noticias recibidas de los pueblos, la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

Yagües García
OCULISTA
consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

CLINICA Y LABORATORIO "CARTO"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

CASA EIROA
PRIMERA ESPECIALIZADA EN DESPACHO Rápido y cómodo las recetas de los Sres. C. PLATERIA Y RE. Mayor, 49.—Palencia (Frente al Hotel C...

dos los heridos, por los señores Corral y Comandante trasladados a mediodía y debidas precauciones, en el mismo coche y con viajeros.

Ayer por la mañana los señores Meia y acompañados de la comitiva rural, estudiaron el terreno el problema patronos y obreros.

Por la tarde llegó el gobernador y se celebró en la Casa Consistorial, las autoridades y representantes patronal y obrera.

Se aceptaron y firmaron bases de trabajo y las cuestiones quedaron informé de los técnicos.

Una reyerta.
Por antiguos resentimientos cuestionaron los vecinos de Anaya, Gabino y sus hijos Julián, Andrés, en la plaza de...

Gabino y Antonio se pelearon mutuamente, resultando lesionados en la cabeza. Andrés dió aviso a la...

Se despidió amablemente de los periodistas el señor Llanos Rebanal, notificándoles que según las noticias recibidas de los pueblos, la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

Por cuestiones íntimas de familia se originó a las nueve de la noche del martes último, una discusión entre los vecinos de esta localidad Emeterio...

Los tres primeros agresores Anastasio, tras de sostener una disputa con él y por efecto de la agresión el referido...

El médico titular de la villa las calificó como de pronóstico salvo complicaciones. Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, esta...

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

NOTAS PARLAMENTARIAS

La actitud de las minorías de oposición

MANIFESTACIONES DEL SENOR LARGO CABA LLERO

Al conocer el señor Largo Caballero lo tratado en la reunión de la minoría radical socialista y del programa, para que el Gobierno se realice después de aprobados por la Diputación, dijo que le parecía que los partidos muestren el interés que tienen por presentar su programa.

Añadió que ignoraba cuáles serían las proposiciones y los términos en que estarían resueltas, no pudiendo por tanto opinar sobre ellas.

Agregó que la minoría socialista se hubiera conducido en este caso de otro modo, haciéndolo directamente de la minoría a los ministros.

Un periodista le dijo: —Algunos esperan que esta actitud promueva la crisis.

El señor Largo Caballero contestó: —Yo aseguro que no pasa nada. Esto demuestra la gran confianza en este Gobierno y su larga vida, porque dado el número de proposiciones que se piensan presentar por la minoría radical socialista, el llevarlas a la práctica significaría que el Gobierno, tal como está constituido, habría de durar varios años, y ello me parece excesivo.

VACACIONES PARLAMENTARIAS

Parece que se ha acordado que las Cortes sean cerradas el 7 de Abril, para reanudar las sesiones el 2 de Mayo.

Probablemente mañana se hará una propuesta a la Cámara.

UNA REUNION

A última hora de la tarde se reunieron los jefes de las minorías republicanas de la oposición.

A la salida, el señor Martínez Barrios dijo que se habían concretado los puntos de coincidencia de

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La nueva Ley de Accidentes del Trabajo, prescribe que, desde el 1.º de Abril próximo, todo patrono deberá tener asegurados sus obreros, empleados, etc., contra los riesgos de accidentes del trabajo.—Obligatoriamente, la incapacidad permanente y la muerte

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Subdirector en Palencia: Don Hipólito Martín de Azcoitia.—Mayor Pral., 186

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica una disposición nombrando vocal suplente del Patronato de administración de los bienes incautados por el Estado a la extinguida Compañía de Jesús a favor de don Juan González Montejo.

Estableciendo en las capitales de provincia el servicio de higiene infantil y escolar.

ESCRITORES ABSUELTOS

Bilbao.—Ante el Tribunal del jurado se ha celebrado la vista de una causa por delitos de Impugnación contra los escritores nacionales Manuel de la Sota y Francisco Gárate, que han sido absueltos.

PROHIBICION DE LOS NACIONALISTAS

Bilbao.—El partido nacionalista ha publicado un Decreto, en el cual prohíbe a sus afiliados que entablen relaciones o negociaciones con ningún partido de derechas o izquierdas.

ABANDONA UNA IGLESIA EN ALMERIA

Almería.—El alcalde del pueblo de Rioja ha comunicado al gobernador que esta mañana se incendió la iglesia y quedaron aplastadas en la sacristía, quemadas también, la techumbre

INSTALACIONES DE CALEFACCIONES AGUA CUARTOS DE BAÑOS

ANGEL BILBAO Obispo Lozano, 15 y 17.—PALENCIA

Las sociedades patronales y el paro obrero en Salamanca

Salamanca.—En el Ayuntamiento se ha recibido un escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana y de las Sociedades patronales en el que hablan del compromiso contraído voluntariamente para pagar una segunda décima con objeto de remediar la crisis obrera.

LAS MINORIAS DE OPOSICION

Ayer tarde se reunieron independientemente las minorías de la oposición, a las cuales se sometieron los acuerdos adoptados en la reunión de ayer.

El señor Castrillo, jefe del grupo progresista, parece que propuso la redacción de un manifiesto dirigido al país, donde las fuerzas republicanas de oposición, ante la actitud política del Gobierno, cargarían sobre éste la responsabilidad de lo que pudiera suceder por su persistencia en esta actitud.

La propuesta fué rechazada, por estimar algunos de los reunidos que el país, al conocer el documento, saldría al paso diciendo que esas manifestaciones se hicieran en el Parlamento.

Se convino en que el señor Maura redactase una nota, que será estudiada en la reunión de mañana, conteniendo los términos de la proposición incidental, que será presentada en la sesión de la tarde, en la cual se hará una declaración de las minorías republicanas, que están dispuestas a facilitar la aprobación de las leyes de Congregaciones y Tribunal de garantías, siempre que el Gobierno no interponga en el orden del día ningún otro proyecto. Que se supriman las anunciadas vacaciones parlamentarias, dedicando las sesiones extraordinarias al objeto de lograr la mayor rapidez a la aprobación de dichas leyes, para que se pueda hallar después una solución al problema político.

En caso contrario, las minorías republicanas de la oposición recurrirán a la obstrucción para la restante obra legislativa que el Gobierno presente, utilizando cuantos medios les autorice el reglamento.

Retiran las dimisiones

Madrid.—En las primeras horas de la madrugada terminó la reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar de las dimisiones que los concejales socialistas presentaron de sus cargos de delegados del alcalde.

Después de amplia deliberación tomaron el acuerdo de retirar las dimisiones, quedando resuelto el pleito sostenido entre el alcalde y los concejales socialistas.

La pureza del sufragio

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores encareciéndoles velen por la pureza del sufragio con motivo de las próximas elecciones municipales.

La convocatoria publicada en la "Gaceta" afecta a 2.479 Ayuntamientos, aparte de los de Cataluña.

HA TRASLADADO

Pablo Benito su barbería a la calle Mayor núm. 115, (antes establecida en Barrio y Mier, 5).

Al cerrar la edición

Importante requerimiento al Gobierno de los jefes de las minorías republicanas de oposición

A las seis de la tarde continuaban reunidos los jefes de las minorías de oposición y como los periodistas suponían que no podía facilitarse el texto de la nota política que se entregará al señor Besteiro, procuraron no sin grandes esfuerzos conseguir un avance fidedigno del contenido de la misma.

Sabemos que comienzan haciendo historia de la génesis del requerimiento del señor Besteiro al jefe de los radicales para que concretase su opinión respecto a las leyes que debían ser aprobadas por las Constituyentes.

Lerroux contestó que pasaría sin obstrucción el proyecto de Ley de Responsabilidad criminal del Presidente de la República y por lo que se refiere al de Garantías Constitucionales, precisaba reunir a su minoría para que adoptase una decisión. De las leyes de Orden Públi-

Comentarios de prensa

"Ahora" se ocupa de la proposición de los radicales socialistas, diciendo no tiene otro valor que un disparo al aire a cargo del señor Galarza.

"ABC" se queja del tono extremista empleado por el órgano de los socialistas así como de la campaña del diputado de dicho partido por la provincia de Ciudad Real señor Cabrera, que en sus mítines aconseja la violencia.

Agrega que el "Socialista" continúa como en los tiempos de la obra prima y artes blancas.

"El Debate", aborda la cuestión internacional considerándola muy peligrosa.

Dirige violentos ataques al Gobierno por la política desarrollada por el señor Zulueta.

Refiriéndose a las elecciones municipales, anuncia que el partido de Acción Popular presentará la batalla general al Gobierno.

Recomienda a las organiza-

Proprroga indellnlda para la declaración de lincas

Finalizando el día 2 de los corrientes el plazo de treinta días concedido a los propietarios para la declaración de las fincas de su pertenencia, incluidas en la base 5.ª de la ley de Reforma Agraria, y habiendo propietarios que, por unas u otras causas, no han declarado las suyas dentro del expresado plazo, y se ven ahora en la imposibilidad de hacerlo por rechazar los registros de la propiedad las declaraciones que se les presenten extemporáneamente, la Dirección general de Reforma Agraria, resolviendo diversas consultas formuladas sobre el particular, ha dispuesto lo siguiente:

Los propietarios de fincas rústicas incluidas en la base 5.ª de la ley de Reforma Agraria, podrán presentar en los Registros de la Propiedad correspondientes las declaraciones prevenidas en la base 7.ª de dicha ley, aunque haya transcurrido el plazo de treinta días que para tal fin se les concedió.

Los registradores admitirán dichas declaraciones y las tramitarán en la forma ordinaria cuando contengan los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de la multa que pueda imponer el Instituto de Reforma Agraria, conforme a lo dispuesto en el apartado tercero de la base 7.ª de la ley.

En la casilla de observaciones del libro inventario harán constar la fecha de presentación de estas reclamaciones.

El Instituto de Reforma Agraria, a los efectos de la referida multa, resolverá en cada caso la aplicación a estos propietarios de los beneficios que el apartado cuarto de la citada base 7.ª otorga a los denunciados.

Publicaciones

NUEVO MUNDO

Expone de un modo pintoresco la explotación y funcionamiento de las salinas de Cádiz, una de las industrias más simpáticas de España, que da de comer a mucha gente, y a pesar de la crisis, conserva su cuota de exportación.

También publica: "Influencia del vestuario militar en la moda femenina". — "El porvenir de un brillante en Rusia". — "Apuntes del partido de ensayo del equipo español que jugará con los futbolistas portugueses el domingo". — "Historia de los carteles del baile de máscaras del Círculo de Bellas Artes". — "Actualidades".

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

IMPRESA EL DIARIO PALENTINO

En estos días prepara la mecanización de sus Talleres

Retran las dimisiones

Madrid.—En las primeras horas de la madrugada terminó la reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar de las dimisiones que los concejales socialistas presentaron de sus cargos de delegados del alcalde.

Después de amplia deliberación tomaron el acuerdo de retirar las dimisiones, quedando resuelto el pleito sostenido entre el alcalde y los concejales socialistas.

La pureza del sufragio

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores encareciéndoles velen por la pureza del sufragio con motivo de las próximas elecciones municipales.

La convocatoria publicada en la "Gaceta" afecta a 2.479 Ayuntamientos, aparte de los de Cataluña.

HA TRASLADADO

Pablo Benito su barbería a la calle Mayor núm. 115, (antes establecida en Barrio y Mier, 5).

Al cerrar la edición

Importante requerimiento al Gobierno de los jefes de las minorías republicanas de oposición

A las seis de la tarde continuaban reunidos los jefes de las minorías de oposición y como los periodistas suponían que no podía facilitarse el texto de la nota política que se entregará al señor Besteiro, procuraron no sin grandes esfuerzos conseguir un avance fidedigno del contenido de la misma.

Sabemos que comienzan haciendo historia de la génesis del requerimiento del señor Besteiro al jefe de los radicales para que concretase su opinión respecto a las leyes que debían ser aprobadas por las Constituyentes.

Lerroux contestó que pasaría sin obstrucción el proyecto de Ley de Responsabilidad criminal del Presidente de la República y por lo que se refiere al de Garantías Constitucionales, precisaba reunir a su minoría para que adoptase una decisión. De las leyes de Orden Públi-

Proprroga indellnlda para la declaración de lincas

Finalizando el día 2 de los corrientes el plazo de treinta días concedido a los propietarios para la declaración de las fincas de su pertenencia, incluidas en la base 5.ª de la ley de Reforma Agraria, y habiendo propietarios que, por unas u otras causas, no han declarado las suyas dentro del expresado plazo, y se ven ahora en la imposibilidad de hacerlo por rechazar los registros de la propiedad las declaraciones que se les presenten extemporáneamente, la Dirección general de Reforma Agraria, resolviendo diversas consultas formuladas sobre el particular, ha dispuesto lo siguiente:

Los propietarios de fincas rústicas incluidas en la base 5.ª de la ley de Reforma Agraria, podrán presentar en los Registros de la Propiedad correspondientes las declaraciones prevenidas en la base 7.ª de dicha ley, aunque haya transcurrido el plazo de treinta días que para tal fin se les concedió.

Los registradores admitirán dichas declaraciones y las tramitarán en la forma ordinaria cuando contengan los requisitos exigidos por las disposiciones vigentes, sin perjuicio de la multa que pueda imponer el Instituto de Reforma Agraria, conforme a lo dispuesto en el apartado tercero de la base 7.ª de la ley.

En la casilla de observaciones del libro inventario harán constar la fecha de presentación de estas reclamaciones.

El Instituto de Reforma Agraria, a los efectos de la referida multa, resolverá en cada caso la aplicación a estos propietarios de los beneficios que el apartado cuarto de la citada base 7.ª otorga a los denunciados.

Publicaciones

NUEVO MUNDO

Expone de un modo pintoresco la explotación y funcionamiento de las salinas de Cádiz, una de las industrias más simpáticas de España, que da de comer a mucha gente, y a pesar de la crisis, conserva su cuota de exportación.

También publica: "Influencia del vestuario militar en la moda femenina". — "El porvenir de un brillante en Rusia". — "Apuntes del partido de ensayo del equipo español que jugará con los futbolistas portugueses el domingo". — "Historia de los carteles del baile de máscaras del Círculo de Bellas Artes". — "Actualidades".

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

IMPRESA EL DIARIO PALENTINO

En estos días prepara la mecanización de sus Talleres

Retran las dimisiones

Madrid.—En las primeras horas de la madrugada terminó la reunión celebrada en el Ayuntamiento para tratar de las dimisiones que los concejales socialistas presentaron de sus cargos de delegados del alcalde.

Después de amplia deliberación tomaron el acuerdo de retirar las dimisiones, quedando resuelto el pleito sostenido entre el alcalde y los concejales socialistas.

La pureza del sufragio

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores encareciéndoles velen por la pureza del sufragio con motivo de las próximas elecciones municipales.

La convocatoria publicada en la "Gaceta" afecta a 2.479 Ayuntamientos, aparte de los de Cataluña.

HA TRASLADADO

Pablo Benito su barbería a la calle Mayor núm. 115, (antes establecida en Barrio y Mier, 5).

Al cerrar la edición

Importante requerimiento al Gobierno de los jefes de las minorías republicanas de oposición

A las seis de la tarde continuaban reunidos los jefes de las minorías de oposición y como los periodistas suponían que no podía facilitarse el texto de la nota política que se entregará al señor Besteiro, procuraron no sin grandes esfuerzos conseguir un avance fidedigno del contenido de la misma.

Sabemos que comienzan haciendo historia de la génesis del requerimiento del señor Besteiro al jefe de los radicales para que concretase su opinión respecto a las leyes que debían ser aprobadas por las Constituyentes.

Lerroux contestó que pasaría sin obstrucción el proyecto de Ley de Responsabilidad criminal del Presidente de la República y por lo que se refiere al de Garantías Constitucionales, precisaba reunir a su minoría para que adoptase una decisión. De las leyes de Orden Públi-

CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Setenta millones para Ferrocarriles

Se celebró esta mañana Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

El señor Zulueta rectificó la noticia publicada en varios periódicos asegurando que Alemania había entregado una nota al Gobierno español protestando de la campaña emprendida por algunos periódicos contra Hitler.

A mediodía los señores Zulueta y de los Rios abandonaron la reunión con objeto de dirigirse al campo en unión del ex ministro belga, señor Vanderveelde.

La referencia oficiosa de lo tratado dice así:

Marina.—Se aprobó un decreto autorizando al ministro de este departamento a adquirir por concurso tres embarcaciones mixtas destinadas al servicio de vigilancia de pesca.

Modificando el artículo sexto del decreto de 30 de junio de 1932 sobre renovación de destinos por elección.

Instrucción Pública.—El ministro informó al Consejo sobre la re-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los republicanos de oposición entregarán a Besteiro una importante nota

será sometida a la aprobación de las respectivas minorías en la tarde de hoy.

En caso de ser aprobada—añadió—nos volveremos a reunir a última hora de hoy para firmarla y hacer entrega de la misma al presidente del Congreso, señor Besteiro.

Todos los reunidos se pegaron a ampliar la anterior referencia y a adelantar el contenido de la nota.

LA MAÑANA EN EL PARLAMENTO

En la sección segunda se reunió hoy la comisión interparlamentaria, presidiendo Besteiro.

Se acordó que el presidente de las Cortes se dirija a sus colegas de otros países, invitándoles al Congreso que se celebrará en fecha próxima en Madrid.

Las minorías agraria y vasco-navarra celebraron otra reunión a las once de la mañana, continuando el estudio de las emiendas que presentarán a los artículos de la ley de congregaciones que quedan por aprobar.

Acordaron dirigirse al Gobierno pidiéndole ponga en ejecución las obras suspendidas.

ASALTO A UN TREN

Madrid.—En la estación de las Delicias un grupo de maleantes intentó asaltar un tren de mercancías.

Los guardias les dieron el alto, pero los ladrones le hicieron frente, disparando sus pistolas.

Tuvieron que rechazar la agresión los guardias de la Compañía, utilizando sus carabinas.

Resultó muerto un individuo llamado Gabriel Merlo Rodríguez.

REUNION IMPORTANTE

Madrid.—A mediodía se reunieron en una de las secciones del Congreso los señores Franchy Roca, por los federales; Castrillo, por los progresistas; Martínez Barrios, por los radicales; Botella Asensi, por la Izquierda Republicana; Izquierdo, por los republicanos independientes y Maura, por los republicanos conservadores.

A la salida el señor Castrillo dijo a los periodistas que los elementos reunidos dirigirán un manifiesto al país.

El señor Martínez Barrios aclaró la anterior manifestación afirmando que no se trataba de un manifiesto, sino de una nota, que

CRUZ ROJA DE PALENCIA

Consultorios para pobres Santo Domingo de Guzmán, 13

Enfermedades de los niños. Médico, don Félix Núñez Méndez lunes y viernes a las 6 de la tarde

Enfermedades nerviosas y mentales. Médico, don Alfredo Prieto Vidal martes y sábado a las 7 de la tarde

Enfermedades del aparato respiratorio. Médico, don Tomás Rodríguez Alonso miércoles a las 3 de la tarde

Los señores farmacéuticos de Palencia, conceden a las prescripciones de estos Consultorios los beneficios de la tarifa de Beneficencia.

Para disfrutar de estos servicios, que comenzarán el 1.º de abril, es indispensable acreditar la pobreza con algún certificado municipal.

NITRATO 15/16 % nitrógeno

Riqueza garantizada. Se vende a 39 pesetas los cien kilos, en el almacén de Julián González. Próximo a la Fábrica de Harinas en Paredes de Nava.

REUNION IMPORTANTE

Madrid.—A mediodía se reunieron en una de las secciones del Congreso los señores Franchy Roca, por los federales; Castrillo, por los progresistas; Martínez Barrios, por los radicales; Botella Asensi, por la Izquierda Republicana; Izquierdo, por los republicanos independientes y Maura, por los republicanos conservadores.

A la salida el señor Castrillo dijo a los periodistas que los elementos reunidos dirigirán un manifiesto al país.

El señor Martínez Barrios aclaró la anterior manifestación afirmando que no se trataba de un manifiesto, sino de una nota, que

CRUZ ROJA DE PALENCIA

Consultorios para pobres Santo Domingo de Guzmán, 13

Enfermedades de los niños. Médico, don Félix Núñez Méndez lunes y viernes a las 6 de la tarde

Enfermedades nerviosas y mentales. Médico, don Alfredo Prieto Vidal martes y sábado a las 7 de la tarde

Enfermedades del aparato respiratorio. Médico, don Tomás Rodríguez Alonso miércoles a las 3 de la tarde

Los señores farmacéuticos de Palencia, conceden a las prescripciones de estos Consultorios los beneficios de la tarifa de Beneficencia.

Para disfrutar de estos servicios, que comenzarán el 1.º de abril, es indispensable acreditar la pobreza con algún certificado municipal.

NITRATO 15/16 % nitrógeno

Riqueza garantizada. Se vende a 39 pesetas los cien kilos, en el almacén de Julián González. Próximo a la Fábrica de Harinas en Paredes de Nava.

REUNION IMPORTANTE

Madrid.—A mediodía se reunieron en una de las secciones del Congreso los señores Franchy Roca, por los federales; Castrillo, por los progresistas; Martínez Barrios, por los radicales; Botella Asensi, por la Izquierda Republicana; Izquierdo, por los republicanos independientes y Maura, por los republicanos conservadores.

A la salida el señor Castrillo dijo a los periodistas que los elementos reunidos dirigirán un manifiesto al país.

El señor Martínez Barrios aclaró la anterior manifestación afirmando que no se trataba de un manifiesto, sino de una nota, que

CRUZ ROJA DE PALENCIA

Consultorios para pobres Santo Domingo de Guzmán, 13

Enfermedades de los niños. Médico, don Félix Núñez Méndez lunes y viernes a las 6 de la tarde

Enfermedades nerviosas y mentales. Médico, don Alfredo Prieto Vidal martes y sábado a las 7 de la tarde

Enfermedades del aparato respiratorio. Médico, don Tomás Rodríguez Alonso miércoles a las 3 de la tarde

Los señores farmacéuticos de Palencia, conceden a las prescripciones de estos Consultorios los beneficios de la tarifa de Beneficencia.

Para disfrutar de estos servicios, que comenzarán el 1.º de abril, es indispensable acreditar la pobreza con algún certificado municipal.

NITRATO 15/16 % nitrógeno

Riqueza garantizada. Se vende a 39 pesetas los cien kilos, en el almacén de Julián González. Próximo a la Fábrica de Harinas en Paredes de Nava.

REUNION IMPORTANTE

Madrid.—A mediodía se reunieron en una de las secciones del Congreso los señores Franchy Roca, por los federales; Castrillo, por los progresistas; Martínez Barrios, por los radicales; Botella Asensi, por la Izquierda Republicana; Izquierdo, por los republicanos independientes y Maura, por los republicanos conservadores.

A la salida el señor Castrillo dijo a los periodistas que los elementos reunidos dirigirán un manifiesto al país.

El señor Martínez Barrios aclaró la anterior manifestación afirmando que no se trataba de un manifiesto, sino de una nota, que

CRUZ ROJA DE PALENCIA

Consultorios para pobres Santo Domingo de Guzmán, 13

Enfermedades de los niños. Médico, don Félix Núñez Méndez lunes y viernes a las 6 de la tarde

Enfermedades nerviosas y mentales. Médico, don Alfredo Prieto Vidal martes y sábado a las 7 de la tarde

Enfermedades del aparato respiratorio. Médico, don Tomás Rodríguez Alonso miércoles a las 3 de la tarde

Los señores farmacéuticos de Palencia, conceden a las prescripciones de estos Consultorios los beneficios de la tarifa de Beneficencia.

Para disfrutar de estos servicios, que comenzarán el 1.º de abril, es indispensable acreditar la pobreza con algún certificado municipal.

NITRATO 15/16 % nitrógeno

Riqueza garantizada. Se vende a 39 pesetas los cien kilos, en el almacén de Julián González. Próximo a la Fábrica de Harinas en Paredes de Nava.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

A. Pascual Higuelmo Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja), del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia. RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta Mayor Principal, 28, 2.º CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

GRAN SURTIDO en máquinas de escribir de ocasión, de todos los precios. CASA S. MORRONDO. Mayor Principal, 166. 19

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM., 11. PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

